



LIBARDO CIRO M.
"Formación y Experiencia al Servicio de la gente"



PLAN DE GOBIERNO

2020-2023

nuestro
Compromiso es
San Rafael



Libardo
Ciro

"NUESTRO COMPROMISO ES SAN RAFAEL"



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

Libardo Ciro Morales

2020 – 2023

Programa de Gobierno

Libardo Ciro Morales

2020 – 2023



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

Julio de 2019



JUSTIFICACIÓN

Los retos para el próximo Gobierno están orientados a proyectar el emprendimiento familiar o grupal como alternativa de crecimiento conjunto, para el desarrollo permanente de los sectores agropecuario, educativo, cultural y ambiental con estrategias que generen sostenibilidad en la calidad de sus programas y servicios hacia la comunidad sanrafaelita.

Trabajaremos la inclusión social para el aprovechamiento del potencial humano que tiene el territorio, pensando en lograr una sociedad más equitativa y justa que haga uso de la democracia para aprovechar las múltiples oportunidades y generar desarrollo.

“NUESTRO COMPROMISO ES SAN RAFAEL”



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

Las potencialidades que provee el territorio en torno al turismo, así como la diversidad de fauna y flora, deberán ser elementos en los que se vea reflejado el ejercicio público para aprovecharlas adecuadamente como una gran oportunidad para desarrollar empresa y mejorar los índices de empleabilidad en la municipalidad.

Esperamos trabajar durante el próximo cuatrienio por la calidad de vida y dignidad humana, ello implicará abordar los diversos sectores del desarrollo humano, económico y social en pro de generar conciencia sobre nuestra responsabilidad individual y colectiva en torno al progreso familiar y municipal, entendiéndonos como individuos los primeros responsables en el bienestar de nuestras familias.

El presente Programa de Gobierno es la confirmación de que el municipio está preparado para entrar a un nuevo ciclo político, económico y social. Este programa tiene el propósito de dar soluciones y gobernabilidad a estos nuevos tiempos, centrando su actuar político en la familia, como unidad y como espacio que aporta y contribuye al desarrollo de una manera justa, equitativa y sostenible.

Durante el próximo Gobierno se deberá potenciar las capacidades, habilidades y conocimientos de muchos sanrafaelitas, pues entendemos que ello es fundamental para alcanzar una sociedad local productiva, pujante, innovadora y, orgullosa de su territorio.

Nuestro Programa de Gobierno basa sus objetivos en la inclusión social, promoviendo los propósitos y proyectos de vida de las personas y las familias; convencidos que no se puede crecer equilibrada, sosteniblemente y en paz social cuando una gran mayoría de familias y personas se sienten excluidas de las posibilidades y las oportunidades que la gestión del municipio debe dar.



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

Consideramos la innovación, la ciencia y la tecnología como aspectos determinantes para el desarrollo del municipio. Estamos convencidos que es necesario aprovechar a plenitud la capacidad creativa, el deseo de aprender más y la disposición al emprendimiento y la voluntad asociativa de nuestros ciudadanos.

Llegó el momento de iniciar este recorrido, sin vacilaciones ni temores, con la convicción firme que transmite el liderazgo de la candidatura de Libardo M. Morales. Esta es la fuerza y empuje que ha animado a los numerosos diálogos sostenidos con la comunidad rural y urbana, con los sectores económicos, educativos y culturales de nuestro municipio, que fue la base para la construcción de este programa. Es también la fuerza y empuje que estuvo detrás de los aportes del mundo político y organizaciones sociales.

Porque consideramos que cuando todos nos comprometemos con una causa, es más fácil lograr los propósitos “Nuestro Compromiso es San Rafael”.

PRESENTACIÓN

Querida comunidad de San Rafael, hace más de veinte años he venido trabajando en procura de más oportunidades para el municipio de San Rafael y sus gentes.

Tuve la oportunidad de ingresar a la administración municipal desde un puesto asistencial y luego gracias al sacrificio, entrega, preparación y compromiso; se logró ascensos hasta terminar ocupando cargos de la alta dirección, desde donde se le aportó decididamente al desarrollo local mediante la estructuración y desarrollos de proyectos claves como: aperturas y mejoramientos de vías, construcción de escuelas, construcción y mejoramiento de vivienda, etc; siempre



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

trabajando con respeto hacia lo público, respeto por la comunidad; con la humildad y honestidad que siempre me fue inculcada en familia.

Hoy me acompaña un deseo, un sueño, una aspiración y una férrea decisión de constituir un territorio en donde las familias sin excepción ni distingo alguno, tengan solucionadas sus necesidades básicas y, claras, sus aspiraciones de futuro. Quiero encarnar ese sueño de todos los sanrafaelitas que aspiramos a un municipio con mejores oportunidades en educación, deporte, cultura, turismo, comercio, agro, etc.

En este último año, me he dado a la tarea de recorrer a nuestro querido territorio y, escuchar en múltiples espacios esos deseos y esas aspiraciones que todos como sanrafaelitas soñamos y queremos.

Nací en el campo, soy de familia campesina, crecí y me formé en un pequeño hogar, en donde conocí plenamente el esfuerzo diario de mis padres por darnos un hogar, un alimento, un estudio y una posibilidad. Es mi extracción campesina sumada a la experiencia y el conocimiento que he podido recoger en mi contacto directo con mi gente, la que me ha llevado a plantear una propuesta de gobierno cimentada en la responsabilidad que debe proveer a cada ciudadano que quiera gobernar; toda vez que para gerenciar un territorio como San Rafael se debe contar con el conocimiento, la experiencia y el equipo de trabajo que permitan llevar por buen camino los destinos de la localidad.

Mi meta es emprender un programa que posibilite a muchas familias sanrafaelitas poseer las capacidades fundamentales y contar con los mínimos vitales para su desarrollo y crecimiento.

Estoy más que seguro que si las familias tienen resuelto mínimamente el problema de la alimentación, de la salud y la educación, será cuestión de tiempo para ver un



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

municipio próspero y productivo, un municipio con oportunidades para sus pobladores, donde sea un orgullo vivir,

En mi gobierno pondremos a favor del pueblo todo nuestro esfuerzo y gestión, para favorecer la calidad de vida de las familias, a ellas llegaremos de diversas formas para garantizar su mínimo vital y proyectar sus sueños en función de una plataforma de oportunidades que crearemos exclusivamente para la comunidad.

Para el logro de nuestros objetivos, será fundamental la participación activa de las organizaciones sociales: Juntas de Acción Comunal, Asociaciones, Cooperativas, Corporaciones, Fundaciones, grupos comunitarios; pues en ellas reside una experiencia y un contacto directo con la sociedad que facilitarán enormemente el trabajo y la gestión dirigida a las familias; Es por esto que mi programa de gobierno facilitará a las organizaciones, los líderes comunitarios, a los emprendedores y a los jóvenes todos los espacios y posibilidades para que emprendan las acciones que en el marco de los parámetros del programa se requieren; es un gobierno que hará equipo con sus ciudadanos para alcanzar las metas propuestas.

En este documento, se presentan las líneas centrales de aquello que haremos en el Gobierno, teniendo muy claro que “Nuestro Compromiso es San Rafael”. Las líneas de desarrollo planteadas son el producto de mis múltiples recorridos y encuentros con campesinos, ciudadanos de bien, estudiantes, comerciantes, profesionales, educadores, técnicos, amas de casa, niños, jóvenes, empleados e instituciones.

Buscaremos trabajar por los intereses de todos y no por los beneficios e intereses de unos pocos. Tengo total convicción de la importancia de trabajar un gobierno de la mano de la gente y con la participación activa de toda la comunidad a sabiendas que cuando todos aportamos, el desarrollo es más factible.



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

Para el logro de los objetivos aquí plasmados, realizaremos la gestión necesaria desde los distintos estamentos gubernamentales y con el apoyo de nuestro equipo político que cabe resaltar hoy contamos con los representantes con mayores resultados electorales en el municipio. Importante resaltar que hacemos parte del equipo con los más altos resultados en la gestión para el desarrollo territorial de los últimos años.

Invito a esta querida comunidad a leer y analizar mi hoja de vida con la formación académica y experiencia; además, a evaluar el equipo político al cual pertenezco; eso permitirá que sumado a la lectura de mi programa de gobierno, lleve al ciudadano a realizar un voto responsable el próximo 27 de octubre, teniendo muy presente que si votamos adecuadamente es la oportunidad para que el territorio tenga un mayor desarrollo, para que gran parte de los sueños que cada uno de nosotros tenemos se vean convertidos en realidad, sabiendo que tu compromiso, mi compromiso y ***“Nuestro compromiso es San Rafael”***

LIBARDO CIRO MORALES

Candidato Alcaldía 2020 – 2023

PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestro programa de gobierno se enmarca en principios y valores que van desde el respeto al ordenamiento jurídico y el compromiso con la ética pública y la calidad democrática, hasta la defensa de los intereses generales con honradez, objetividad, imparcialidad, austeridad y cercanía al ciudadano. Se propone fomentar la transparencia y la democracia participativa, trabajar por la inclusión social y el equilibrio territorial entre la zona urbana y la zona rural.



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

Estaremos observando que nuestro equipo de trabajo tenga en cuenta entre otras las siguientes acciones:

- La inclusión social será uno de nuestros mayores referentes que nos permitirá acercar los servicios a la ciudadanía y distribuyéndolos en el conjunto del municipio de forma equitativa.
- Respetaremos la voluntad de la ciudadanía en el marco del programa de gobierno y actuaremos con lealtad política.
- Asumiremos con responsabilidad social nuestro accionar
- Respetaremos y haremos respetar los derechos humanos, fomentaremos los valores cívicos, y facilitaremos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.
- Haremos parte de todas las acciones de orden departamental, nacional e internacional dirigidas a la lucha contra el cambio climático, la protección del medio ambiente y la ordenación racional y sostenible del territorio.
- Nuestra propuesta de gobierno creará los espacios para fomentar el diálogo permanente con la ciudadanía y las organizaciones económicas, sociales y culturales, facilitando los cauces y los medios necesarios.
- Se estructurará el Consejo de Política Social “COMPOS” y otros espacios de concertación en torno a proyectos de gran impacto, talleres de reflexión ciudadana, Presupuestos Participativos, otros consejos.
- Nuestro gobierno educará para la participación ciudadana, diseñando planes de formación adecuados.



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

- Se articularán fórmulas de participación respecto a diferentes colectivos, prestando atención diferenciada a la participación de los niños y niñas con el impulso de Consejos de la Infancia, y la misma u otras fórmulas para jóvenes y adultos.
- Aseguraremos el derecho a la información entre la ciudadanía y los representantes locales, aprovechando al máximo las tecnologías de la información, a cuya utilización se contribuirá decididamente.
- Desarrollaremos fórmulas diversas de evaluación ciudadana de la gestión local.

En el gobierno que proponemos se deberá tener muy presente que los principios y valores son la base fundamental para un buen gobierno, al igual que para una sociedad incluyente, le definen límites razonables a nuestras actuaciones y armonizan la convivencia pacífica y civilizada.

Por lo anterior nuestras propuestas se desarrollarán bajo los siguientes principios:

EQUIDAD Y JUSTICIA: nuestro trabajo será orientado hacia las personas más necesitadas sin importar credo, raza o color político. Generaremos oportunidades y apoyaremos iniciativas de emprendimiento para aquellos sanrafaelitas que asuman riesgo acompañado de formación e investigación que permitan crecimiento en lo económico, así como mejorar las estadísticas en cuanto a generación de empleo.

PARTICIPACION: trabajaremos en articulación con las comunidades, teniendo claro que cuando todos sumamos nuestro granito de arena, es más fácil lograr los propósitos esperados. Orientaremos nuestros esfuerzos en fortalecer las relaciones de la comunidad y la administración municipal, haremos un gobierno



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

participativo donde todos se sientan incluidos. Así mismo, la articulación institucional, de agentes sociales y del mayor número de personas en procesos abiertos y permanentes, nos permitirá la transformación social que contribuya a la cooperación, el aprendizaje colectivo y la acumulación de conocimiento y experiencias. Seremos un equipo que trabaje por la construcción colectiva de los proyectos sociales y políticos, así como de la gestión pública.

UNIDAD: ya es hora de unir a esta querida comunidad, lucharemos por un pueblo donde todos tengamos un mismo norte y donde todos nos responsabilicemos de su desarrollo y mejor futuro.

Para las actuaciones del gobierno se deberán observar los siguientes valores:

HONESTIDAD: actuaremos bajo la observancia de la verdad, teniendo muy presente el ser decentes, recatados, razonables y justos evitando mentirle a un pueblo que nos entrega la responsabilidad de gobernarle.

COMPROMISO: es prioridad el cumplimiento de las obligaciones que mediante el voto de confianza nos entrega el pueblo. Trabajaremos todos los días teniendo presente que “Nuestro Compromiso es San Rafael”.

RESPONSABILIDAD: así como es responsabilidad del pueblo un voto objetivo por un ciudadano con formación, experiencia y equipo de trabajo que le permita convertir sueños en realidades; será responsabilidad de nuestro equipo de trabajo poner todo su conocimiento y competencias a disponibilidad de los sanrafaelitas decisiones para el logro de los objetivos propuestos. Como los agentes sociales y sus líderes deben dar siempre razón de sus expresiones y decisiones, así como de los resultados de las mismas, somos un equipo de trabajo que responderá por sus actos de gobierno.



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

PRUDENCIA: se hace indispensable discernir y distinguir lo que está bien de lo que está mal y actuar en consecuencia, siempre buscando el bienestar de todo un colectivo.

LEALTAD: la comunidad nos entrega un mandato y seremos leales a la actuación de una administración que camina en observancia de las normas, respetando lo público y teniendo presente que las decisiones que se tomen desde allí deberán beneficiar a todo un colectivo.

SERVICIO: “quien no vive para servir, no sirve para vivir”, así pues, quien nos acompañe para atender los requerimientos de la comunidad deberá tener presente ese amor por la gente, esa vocación de servicio que le permite dedicar sus esfuerzos y energías para transformar las realidades de nuestro terruño.

TRANSPARENCIA: actuaremos de cara a la ciudadanía, abiertos a sugerencias y observaciones del pueblo al que representamos. Se deberá tener presente ese precepto que conlleva a interiorizar el respeto por lo público teniendo en cuenta que los dineros públicos son sagrados.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

“NUESTRO COMPROMISO ES SAN RAFAEL”

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo socioeconómico del territorio mediante una gestión estratégica que permita aprovechar sosteniblemente nuestras potencialidades para generar progreso y bienestar para nuestros coterráneos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar estrategias desde la administración municipal para que se eduque a la comunidad en torno al aprovechamiento del potencial ecoturístico en aras de



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

desarrollar el turismo sostenible como elemento generador de riqueza y oportunidades para la población en general.

- Acompañar a la población rural en torno al aprovechamiento del suelo para producir alimentos adecuados y suficientes para sus familias, apoyando la formulación y puesta en marcha de proyectos productivos, además de propiciar la diversificación del agro mediante la implementación de nuevos cultivos y la generación de valor agregado e industrialización a los productos agropecuarios que permitan incrementar el empleo y la riqueza en la población sanrafaelita.
- Construir y mejorar más vías e infraestructura pública que permitan mejor calidad de vida para nuestros coterráneos y quienes nos visitan.
- Cuidar y proteger nuestro Medio Ambiente, entendiendo que es la riqueza más importante que posee el municipio y que se deberá aprovechar para el turismo pero sin alterar nuestros ecosistemas.
- Trabajar por la construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural en aras de impactar positivamente en un alto porcentaje de la comunidad sanrafaelita, teniendo presente que es un gran sueño de muchos habitantes de nuestra población poseer una vivienda digna que les permita bienestar.
- Complementar en el Sistema Educativo Local un Plan modelo pedagógico de acciones y estrategias que mejoren la calidad de la educación y la proyecten más allá de los conocimientos, capacidades y habilidades de la población actual, haciendo especial observancia al conocimiento del momento actual.
- Habilitar condiciones tecnológicas suficientes y apropiadas para el desarrollo de la educación técnica y superior pertinente.



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

-
- Desarrollar un proceso de identificación de necesidades básicas mínimas por familia en términos de entornos saludables, haciendo especial énfasis en la promoción y prevención mediante el equipo de salud pública.
 - Adelantar de manera permanente acciones que garanticen la seguridad y convivencia ciudadana para que el municipio de San Rafael sea un territorio seguro donde no haya miedo a invertir, vivir y visitar.
 - Desarrollar proyectos de impacto que beneficien directamente a las familias.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

El municipio de San Rafael requiere una visión de planeación estratégica que busque enfrentar de manera responsable los retos que se avecinan para el desarrollo del municipio. Por tal motivo, la presente propuesta está direccionada desde la lógica de las posibilidades con las que cuenta el territorio y apunta a la consolidación de una propuesta basada en los más altos valores sociales y enfocada a un desarrollo sostenible de la localidad, que no responda a los intereses de pequeños colectivos, sino que pueda generar un verdadero impacto en todos los ciudadanos.

En este orden de ideas, los lineamientos estratégicos están desarrollados a partir de la voz del pueblo que ha sido manifestada a través de diferentes sectores y representantes sociales. Así pues, se consolida un plan de gobierno consciente de las necesidades de la población y desde una estructura responsable que permita la inclusión de todos los ciudadanos, garantizando un gobierno pensado por el pueblo y para el beneficio del pueblo.

Las líneas de desarrollo son ejes integradores de los sectores representativos del municipio y en los cuales se ven representados todos los ciudadanos. Es por esta razón que su principal insumo de construcción han sido las propuestas que emergen del diálogo con los ciudadanos, en las cuales se ven reflejadas problemáticas actuales que requieren acciones contundentes y precisas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

1. DESARROLLO ECONÓMICO

Esta primera línea estratégica está orientada al reconocimiento de las grandes potencialidades que tiene el municipio de San Rafael para impulsar el desarrollo económico de sus habitantes a través de proyectos consolidados desde las



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

realidades productivas de los diferentes sectores. En este sentido, se perfila una respuesta a las nuevas demandas de la economía en la región y se pretende posicionar el municipio dentro de los principales referentes turísticos y productivos de la zona para aprovechar la potencia de la región.

Tal como se ha enfatizado, la propuesta de desarrollo económico va en búsqueda del empoderamiento del territorio y pretende que se generen dinámicas que hagan más digna la vida de los habitantes, dando a los ciudadanos oportunidades de crecimiento dentro del municipio y evitando la migración masiva de las familias a otras regiones en busca de oportunidades. En síntesis, se quiere hacer de San Rafael un verdadero hogar para los sanrafaelitas, donde florezcan los proyectos, se conserven las tradiciones y se genere un desarrollo sostenible que impacte positivamente en la calidad de vida de las personas.

En el interior de esta línea están enmarcados cuatro programas de gran impacto para el municipio; del mismo modo, algunos de estos tienen inmersos varios proyectos orientados de acuerdo con el propósito de cada programa de desarrollo económico.

1.1 Turismo sostenible

Inicialmente, es oportuno considerar la implementación de un turismo sostenible que genere mejores oportunidades de empleo para la población y de fomento del conocimiento de la región, que capte la atención de nuevos turistas y que, a la vez, sea responsable con el medio ambiente y que todo su potencial económico esté centrado en los habitantes del municipio.

Por tal razón, es esencial aprovechar las posibilidades de San Rafael a través del ecoturismo mediante la vinculación de la población urbana y rural con el fin de establecer firmemente la apreciación de los recursos naturales propios de la región como la significativa cantidad de senderos y de recursos hídricos (embalses, ríos y balnearios).



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

Sumado a las rutas ecológicas, está la posibilidad de realizar avistamiento de aves, ya que el municipio es potencia en este aspecto; esto debe fomentarse, puesto que genera espacios para los fanáticos de estos animales, así como la constitución de un espacio de formación, estudio e investigación para quienes incursionan o tienen nexos con el campo de la ornitología.

Igualmente, como parte del turismo sostenible, está la oportunidad de generar vínculos estratégicos con organizaciones que propendan por el fortalecimiento del turismo, así como la consecuente formación empresarial resultante.

1.2 Desarrollo agropecuario

Del mismo modo, se plantea un programa de desarrollo agropecuario desde el cual el campesino y el productor agrícola sean concebidos como verdaderos promotores del desarrollo en el municipio y se piense en nuevas estrategias para reactivar la economía campesina, garantizando los medios para una producción limpia, promoviendo escenarios para la comercialización y acompañando a las comunidades a través de estrategias de seguridad alimentaria.

Para tal caso, se considera la diversificación de los cultivos como parte fundamental para la evolución agropecuaria, ya que así se evita la dependencia de los campesinos a pocas opciones para las plantaciones y se aumenta la generación de comercio al incrementar la variedad en torno a la mayor utilización de las tierras y gracias a sistemas de producción rentables y sostenibles basados en capacitaciones y formaciones de los habitantes de la región.

Sumado a lo anterior, es base del crecimiento económico de las familias la seguridad alimentaria, la cual merece especial atención en su fortalecimiento para nutrir las capacidades de progreso desde los núcleos de la sociedad, lo que, por ende, repercute en el mejoramiento del municipio entero.

En la agricultura de la actualidad se tiene predilección por la producción limpia, ya que se cuenta con una conciencia más clara sobre la sana alimentación con el menor uso de químicos desde el cultivo y la producción misma de los alimentos, lo



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

que se debe impactar en la región. Unido a este proyecto está la comercialización de los productos, que debe implementarse con la potenciación de los sistemas y canales de distribución para llegar a más territorios, conservando la calidad y la diversidad; para esto, es requisito fundamental impactar en una mejor y mayor producción agropecuaria, que puede, a su vez, acrecentar el potencial mercado mediante la transformación de los productos y el estudio y la incorporación de valor agregado en ellos con el fin de hacerlos más compatibles con la población y los nuevos mercados para constituir ofertas satisfactorias y elevar las demandas.

1.3 Generación de empleo

En esta misma línea es fundamental contemplar un aspecto fundamental como lo es la generación de empleo. En este sentido, es oportuno considerar que el turismo sostenible es una gran fuente de empleo para el municipio; además, se generarán impactos de gran relevancia a través de alianzas público-privadas, que permitan la vinculación laboral de los sanrafaelitas a los diferentes sectores productivos con los que pueda contar el municipio.

Gracias a las potencias del municipio en cuanto a la agricultura y al turismo es pertinente reafirmar la gran posibilidad de creación de empleo al fortalecer proyectos enmarcados en la expansión del comercio en este sentido.

1.4 Fortalecimiento comercial

Finalmente, este programa de gobierno tiene un importante compromiso con el fortalecimiento comercial del municipio. Es de gran importancia hacer un trabajo articulado con los comerciantes, empresarios y emprendedores locales para garantizar condiciones óptimas en los procesos de comercialización de sus productos y la mejoría en la prestación de sus servicios, que conlleven al aumento de sus ventas y al mejoramiento de la productividad.

Como se ha dejado claro, nuestro trabajo durante los próximos cuatro años se centrará en procura de un municipio con mayores oportunidades de empleo y generación de ingresos, creando condiciones orientadas al desarrollo económico



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

mediante la creación y fortalecimiento de iniciativas productivas del territorio donde se aproveche el potencial que presenta el municipio para el desarrollo de iniciativas en Turismo sostenible, diversificación del sector agropecuario, acompañado de la transformación, industrialización y cadenas de comercialización. Estas acciones nos permitirán generar empleo y progreso para la población en general, de esta manera, podremos garantizar más bienestar a nuestros habitantes.

2. DESARROLLO FÍSICO

Desde esta segunda línea estratégica, proponemos un programa de gobierno consciente de las necesidades infraestructurales de la localidad; en este sentido, será oportuno dar respuesta a las inquietudes de las comunidades, que más que en otro momento, reclaman vías de acceso en condiciones dignas, alumbrados públicos de calidad, escenarios deportivos y escenarios comunes como escuelas y salones comunales.

Desde esta perspectiva, trabajaremos en un Gobierno donde se entiendan los caminos, senderos y vías de comunicación como los elementos que permiten transitar desarrollo por el territorio. Será prioridad, de la mano de la comunidad y en articulación interinstitucional, mantener nuestras vías de penetración en condiciones adecuadas para la movilidad, así como el acompañar la apertura de nuevas vías para el desarrollo municipal.

En el interior de esta línea están enmarcados dos programas que impactarán fuertemente el desarrollo físico del municipio, así mismo, estos programas tienen definidos proyectos claros que permitirán alcanzar las metas propuestas en la línea de desarrollo físico.

2.1 Infraestructura física y equipamientos



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

Consideramos necesario planificar de forma adecuada las obras públicas que garanticen una plataforma territorial competitiva, trabajar por mejorar los parques y zonas públicas, la diferente infraestructura deportiva y recreativa, los espacios institucionales y comunitarios, buscando siempre mejorar la calidad de vida de nuestra población.

En este orden de ideas, se harán esfuerzos en la búsqueda de recursos para la construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural, con la firme convicción de trabajar por tantas familias que requieren de espacios dignos donde vivir. Para llegar a esta realidad, debemos tener claro que cuando todos aportamos a la solución de nuestras necesidades, es más sencillo el logro de los propósitos.

Por otro lado, sacaremos adelante proyectos mediante los cuales se posible el saneamiento básico y podamos llevar agua potable a todos los hogares del municipio de San Rafael, teniendo clara la necesidad de continuar con el plan maestro de alcantarillado, así como con la potabilización de acueductos rurales, el fomento de nuevos acueductos veredales y el saneamiento básico rural en cuanto a construcción de sistemas sépticos que nos permitan un tratamiento adecuado de las aguas residuales de las viviendas campesinas.

Como aporte a este programa, se planean ejecutar proyectos como las vías para el desarrollo, que propende por el mejoramiento de las vías de acceso a los diferentes sectores del municipio, de manera especial, la adecuación de las vías que comunican las veredas del municipio, con el fin de propiciar mejores condiciones de vida a las familias campesinas y fortalecer las dinámicas económicas al tener mejores alternativas para el transporte de sus productos.

De otro lado, trabajaremos fuertemente por la recuperación de parques y espacios públicos, garantizando la existencia de escenarios para el sano esparcimiento y el encuentro de los ciudadanos. Los parques, desde esta perspectiva, han de ser



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

concebidos como un patrimonio cultural y de interés común para los habitantes del municipio.

2.2 Hábitat y medio ambiente

Respecto al hábitat y el Medio Ambiente, orientaremos nuestros esfuerzos a proteger los diferentes ecosistemas presentes en el territorio, así mismo, la protección y cuidado de las fuentes de agua serán prioridad en nuestro gobierno. Trabajaremos en la compra de tierras para la protección de microcuencas, así como en proyectos de reforestación para mejorar las fuentes hídricas más importantes del municipio.

En cuanto al Desarrollo Ambiental Sostenible, trabajaremos por una sociedad que goce de un ambiente en armonía con la naturaleza, teniendo presente que de nuestro comportamiento actual será el legado que dejemos a futuras generaciones. Por ello la importancia de trabajar por un desarrollo sostenible que permita crecimiento económico y social en la municipalidad, generando las menores afectaciones posibles al medio ambiente.

3. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

La tercera línea estratégica de nuestro programa de gobierno abarca la educación como un eje fundamental para la transformación de la vida de las personas y de la sociedad. En este sentido, la educación para el desarrollo será un programa prioritario para este gobierno, pues es a través de la formación de ciudadanos como se generan nuevas lógicas culturales y sociales y se impulsan reflexiones transformadoras sobre el territorio y sus posibilidades de crecimiento.

Desde este programa se pretende generar una transformación de la educación del municipio a través de su integración con el deporte, la recreación y la cultura, generando nuevas sinergias locales y buscando que el desarrollo de la infancia, la



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

adolescencia y la juventud se pueda gestionar desde estándares de calidad que logren posicionar al municipio en buen rendimiento académico, pero que, además, permita la formación de seres humanos integrales, autónomos y con valores.

Como se hace evidente, reconocemos en la educación la principal fuente para adquirir el conocimiento que conlleva a un verdadero desarrollo económico y social. Es clave trabajar por mejorar la calidad en la educación que se brinda en el territorio, en pro de contar con personas más íntegras y competitivas en torno al desarrollo local y regional.

Por ello, será prioridad trabajar por la calidad, por mejorar la cobertura educativa, buscando la permanencia de los niños y jóvenes en los diferentes establecimientos educativos, trabajando competencias en lectura, escritura, resolución de problemas, de habilidades para la investigación, la ciencia y las nuevas tecnologías, los idiomas y la generación de valores éticos, que le permita a los jóvenes del municipio ser más integrales en su formación.

Trabajaremos en la celebración de convenios para la formación universitaria en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales a fin con la vocación del territorio, siempre buscando que nuestros jóvenes y adultos cuenten con herramientas académicas apropiadas para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

3.1 Más y mejores espacios

Entendemos que un primer paso para el mejoramiento de los procesos educativos tiene que ver con la inversión en infraestructura educativa, por tal motivo, queremos contribuir al mejoramiento de las instituciones educativas del municipio y los centros educativos rurales, con el fin de garantizar que los docentes y los estudiantes cuenten con espacios óptimos para la construcción del conocimiento, con materiales y recursos didácticas y pedagógicos que permitan una formación de calidad, pertinente y contextualizada.



3.2 Formación con pertinencia

Nuestro gobierno buscará la articulación efectiva del plan nacional de educación, el plan de educación municipal y los proyectos educativos institucionales, con el fin de garantizar una educación pertinente que no responda solamente a los intereses nacionales, sino que sea acorde con el contexto municipal y el direccionamiento económico, cultural y deportivo del territorio. En este mismo sentido, buscaremos invertir en la cualificación de los procesos institucionales y apoyaremos la cualificación docente como medio estratégico para lograr este propósito.

3.3 Emprendimiento e innovación.

Teniendo en cuenta las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y docentes, pretendemos generar nuevos espacios que pongan en evidencia sus capacidades creativas y apoyar las nuevas ideas de emprendimiento e innovación. Desde esta propuesta, queremos que la formación escolar sea propositiva y que permita la exploración de otras áreas del saber; para lograr este cometido, será oportuno atraer al municipio iniciativas regionales de formación complementaria en la innovación y la productividad empresarial.

3.4 Promoción de la excelencia académica

La promoción de la excelencia académica busca un mejoramiento significativo en el rendimiento académico de todas las Instituciones Educativas del municipio. Lograr este propósito solo será posible a través de la articulación de los procesos académicos y el apoyo equitativo a través de la formación en competencias y la implementación de procesos como los simulacros de pruebas estandarizadas, pre-ICFES y preuniversitarios.

3.5 Bienestar estudiantil

El programa de bienestar estudiantil tiene que ser una de las prioridades en materia de educación. Buscamos el aprovechamiento de los recursos del estado



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

para garantizar que nuestros niños y jóvenes puedan tener alimentación digna a través de los programas de alimentación escolar, del mismo modo, se han de garantizar las alianzas pertinentes para que los estudiantes que requieran desplazarse a las instituciones educativas urbanas tengan acceso a un transporte subsidiado por la administración.

3.6 Calidad en la educación

Como se ha evidenciado, un reto importante en materia de educación es lograr mejores índices de calidad educativa en el municipio, valorando siempre el gran trabajo que han realizado los docentes y directivos docentes del municipio y partiendo desde sus potencialidades, sueños y propuestas, para que la articulación interinstitucional pueda producir más y mejores procesos académicos, vocacionales, productivos y de calidad.

4. SALUD PARA TODOS

Es de suprema importancia y prioridad para nuestro gobierno, el contar con una población saludable; por ello trabajaremos para que la atención en las instituciones de salud sea de calidad, con una atención humanizada y amable, buscando la equidad y la calidad en la prestación de los diferentes servicios.

Trabajaremos arduamente con el equipo de salud pública en brigadas interinstitucionales que permitan crear localmente la cultura de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en la población sanrafaelita.



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

Buscaremos que se logre una atención y el servicio de salud de excelencia. Para ello se realizarán jornadas de trabajo, vigilancia y control en torno a las entidades prestadoras de servicios de salud en el municipio.

4.1 Entornos saludables

Los entornos saludables se relacionan con los lugares en los cuales viven las personas, sus sitios de estudio, de trabajo, de uso del tiempo libre, entre otros. Por lo tanto, el municipio de San Rafael debe estar acorde con la Estrategia de Entornos Saludables (EES), puesto que es una estrategia impulsada por el país hace más de diez años. En este sentido, deben concentrarse esfuerzos en realizar actividades e intervenciones de diversos sectores para dar cumplimiento a la protección frente a las amenazas para la salud de las personas, ampliar sus conocimientos y maneras para identificar riesgos mediante la prevención de enfermedades, y ahondar en la promoción de la salud.

La EES se fundamenta en dos entornos principales: la Estrategia de Escuela Saludable y la Estrategia de Vivienda Saludable. La primera transcurre en la comunidad educativa y se circunscribe en el mejoramiento de la salud, del aprendizaje, de la calidad de vida y de las oportunidades de desarrollo social y humano. La segunda consiste en la realización de actividades de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades, con elementos estructurales que permitan disminuir los factores de riesgo psicológico y social y mejorar el entorno ambiental de las familias.

4.2 Salud Pública

La Salud Pública se basa en dos conceptos básicos, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, los cuales deben desarrollarse constantemente para



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

mejorar la calidad de vida de las personas en todos sus ciclos vitales (niño, adolescente, mujer, hombre y adulto) de acuerdo con sus requerimientos particulares. El objetivo primordial de los programas de Promoción y Prevención es brindar servicios a las personas que promuevan la vida sana, en el marco de una responsabilidad que es compromiso de diversas instituciones, incluida la parte gubernamental, por lo que con esta propuesta de gobierno se considera no escatimar esfuerzos en lo concerniente a la estructuración de acciones, procedimientos e intervenciones integrales para el beneficio de la población del municipio de San Rafael con el fin de que mejoren cada vez más sus condiciones de vida y se realice una atención pronta de sus necesidades en salud, incluyendo el mantenimiento de la misma.

5. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Contar con un territorio en paz y sana convivencia es de gran importancia, así como lo es una comunidad que se preocupe por la protección de la vida y la búsqueda constante de esa paz tan añorada; asimismo, es sumamente relevante un gobierno que se esfuerce por la promoción y protección de los derechos humanos y por el respeto y la aplicación del derecho internacional humanitario, lo cual se busca con nuestra propuesta.

Por tal motivo, orientaremos nuestras gestiones a la protección y la reparación de las víctimas del conflicto armado, buscando su retorno efectivo al territorio con dignidad, verificando que cuenten con las condiciones de vida necesarias y haciendo un acompañamiento psicosocial para su restauración emocional.

5.1 Seguridad y convivencia

Se realizarán campañas pedagógicas con el fin de mejorar los procesos de convivencia ciudadana, además, se crearán estrategias para el mejoramiento de la seguridad del municipio, garantizando el acompañamiento efectivo de la fuerza



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

pública en un trabajo articulado con la Administración municipal y la comunidad en general, en aras de conservar un territorio en paz y con las condiciones necesarias para que sus habitantes y visitantes vivan en tranquilidad.

5.2 Cultura y recreación

En el área cultural se trabajará en el desarrollo de los potenciales de aquellas personas con capacidades y destrezas especiales, teniendo presente que esto permite una mejor cohesión social; asimismo, será de gran importancia mejorar los ingresos económicos para quienes desarrollan y promueven las diferentes expresiones culturales en el municipio en una apropiada articulación entre el sector turístico y cultural; de esta manera, reconocemos que se pueden cimentar procesos efectivos de desarrollo económico en el territorio de San Rafael.

Para nuestro gobierno será fundamental brindar a las personas de nuestra población espacios de recreación y sano esparcimiento. Entendemos que, cuando se ocupa adecuadamente el tiempo libre, se previenen enfermedades, se controla la drogadicción y se evitan conflictos, lo que nos conlleva a trabajar sobre campañas de recreación orientadas a la población en general.

5.3 Deporte

El deporte y la recreación son medios importantes para fortalecer la convivencia, adquirir disciplina para la vida, prevenir enfermedades y mejorar la salud física y mental, además, son factores que permiten la integración comunitaria y la sana convivencia. Esto nos mueve a trabajar sobre acciones efectivas para la formación integral en distintas disciplinas deportivas, el mejoramiento de los espacios físicos y la gestión para la construcción de nuevos escenarios, el acompañamiento a los diferentes torneos a nivel local e intermunicipal y la articulación interinstitucional buscando fortalecer los recursos necesarios para que nuestros niños, jóvenes y adultos practiquen las diferentes disciplinas deportivas en condiciones apropiadas,



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

logrando de esta manera, mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad sanrafaelita.

5.4 Desarrollo comunitario

En lo que tiene que ver con el desarrollo comunitario, propiciaremos los espacios necesarios para que las comunidades organizadas puedan desarrollar un trabajo articulado con la institucionalidad, buscando generar mayor desarrollo de las comunidades y crear un mayor sentido de pertenencia y empoderamiento en los líderes sociales y en los distintos colectivos sociales y políticos de la comunidad. Creemos en la importancia de que cada individuo se sienta parte activa dentro del desarrollo de la municipalidad, lo que permitirá un trabajo mancomunado en donde todos aportemos para que nuestras familias, sectores, veredas y en general nuestro municipio sea más productivo y con mejores oportunidades, y que logremos un territorio donde todos seamos actores importantes del desarrollo, de la generación de riqueza y del bienestar de nuestras familias.

El Estado es llamado a priorizar sus recursos y acciones en torno a la atención de la población vulnerable, lo que implica que en nuestro gobierno pondremos nuestro esfuerzo en acompañar a los distintos grupos poblacionales vulnerables para generar oportunidades y acciones que permitan mejorar la calidad de vida de aquellos que más lo necesitan por su condición de vulnerabilidad.



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

CONCLUSIONES

Este programa de gobierno se propone para orientar el Gobierno local en cinco líneas para el desarrollo municipal desde las que abordaremos los distintos sectores estratégicos para un gobierno exitoso en el que la comunidad sea parte activa en la toma de decisiones, en la generación y puesta en marcha de proyectos para un desarrollo integral acorde a las necesidades y potencialidades poblacionales y territoriales.

Aquí se plasman sueños de la comunidad, recogidos en múltiples reuniones y conversatorios realizados con personas, familias, grupos poblacionales y líderes sociales y políticos; sueños que aspiramos convertir en proyectos que potencien el desarrollo del territorio.

Estamos convencidos que desde las líneas estratégicas propuestas se puede abordar toda la problemática del ente territorial, además, tiene la cabida necesaria para que se proyecten acciones tendientes a aprovechar estratégicamente las potencialidades y bondades con que contamos.

No es un producto terminado, toda vez que seguiremos recorriendo el territorio y si bien es cierto, este es el insumo más importante para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, allí habrá otro momento para incluir aquello que dentro del recorrido de la campaña se considere de vital importancia para el desarrollo municipal.



LIBARDO CIRO M.
“Formación y Experiencia al Servicio de la gente”

REFLEXIÓN FINAL

Lo que ocurrirá el 27 de octubre de 2019, será responsabilidad de un pueblo que puede ejercer ese derecho Constitucional de su voto para elegir un representante honesto, humilde, con vocación de servicio. Una persona formada académicamente y con la experiencia necesaria para generar acciones de gobierno que beneficien a la mayoría. Un equipo de trabajo con resultados políticos que le permitan abrir caminos para la gestión de recursos a nivel nacional y departamental.

O, simplemente se podrá votar de forma irresponsable, sólo por la entrega de un bulto de cemento, una teja de zinc o por las promesas de campaña incumplibles y que sólo son demagogia para lograr el favor del pueblo.

Esperamos se haga una valoración responsable de nuestra propuesta, de nuestro candidato y del equipo político que lo acompaña, para que a conciencia y con un alto grado de responsabilidad entreguemos ese voto de confianza que permitirá que nuestro territorio crezca positivamente durante los próximos cuatro años.

Tu compromiso, mi compromiso, **“Nuestro Compromiso es San Rafael”**.

LIBARDO CIRO MORALES

Candidato Alcaldía 2020 - 2023